

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos, con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Procedo, como primer punto del Orden del Día, a tomar lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Contralora General, maestra María Guadalupe Olivo Torres.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



**CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:** Presente.  
Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muchas gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

**OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar a usted que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, destacar, Presidenta, que se encuentran acompañándonos diversas personas servidoras públicas habilitadas.

También destacar que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General.

También se encuentra presente la licenciada Jackeline Álvarez Avilés, Encargada de Despacho de la Dirección de Partidos Políticos, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas áreas y de las consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y previo a pasar al siguiente punto del Orden del Día, por favor, Secretario consulte a las y los integrantes de este Comité, si contamos con su aprobación para la dispensa de la lectura del Orden del Día, que fue remitida con la convocatoria y posteriormente su aprobación, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Como segundo punto en el Orden del Día corresponde dar lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por lo que me permito preguntar aquí a los presentes, si están a favor de la dispensa del Orden del Día, toda vez que fue remitido previo a la convocatoria.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

De igual manera, pregunto a la maestra María Guadalupe Olivo Torres, si está a favor de la dispensa del Orden del Día, favor de emitir su voto.

**CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:** A favor de la dispensa del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

De igual manera, Presidenta, pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Orden del Día, en los términos en que se convocó, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

De igual manera, maestra María Guadalupe Olivo Torres, si está a favor del Orden del Día.

**CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:** A favor del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



Se aprueba por unanimidad de votos.

Presidenta, es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, ahora sí, por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo identificados con los números 165 al 172.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y le solicito, por favor, dé cuenta de los Proyectos de Acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Corresponde a los Proyectos de Acuerdo que van relacionados con las solicitudes de información 875 y acumuladas, en cumplimiento a un recurso de revisión identificado con el número 7061/2025 y acumulado; a las solicitudes 1157, 1158, 1161, 1168, 1231 y acumuladas; 1264 y 1251, las cuales fueron turnadas a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Partidos Políticos, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Organización y a la Contraloría General, por tratarse de información que obra en su poder.

Por lo anterior, dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, toda vez que fueron localizados datos personales en diversos documentos con los cuales se atenderán las solicitudes.

Asimismo, en los Proyectos de Acuerdo 168, 169 y 170, la Contraloría General, la Dirección de Administración y la Dirección de Organización solicitaron someter a consideración del Comité la clasificación de información como reservada, respecto a documentos que forman parte de expedientes de investigación y de responsabilidades administrativas, en términos de lo establecido en el artículo 140, fracción V, numeral uno; fracciones VI y VIII, de la Ley de Transparencia del estado.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



De igual manera, también se solicitó someter a consideración del Comité la reserva de información relativa a nombre de personal operativo adscrito a unidades administrativas relacionadas con funciones de seguridad y el número de identificación de patrullas, con fundamento en el artículo 140, fracción IV, resultando procedente la clasificación.

De igual, manera en los Proyectos de Acuerdo 166, 167 y 168, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Organización solicitaron el cambio de modalidad, para atender las solicitudes de información y poner a disposición de la persona solicitante la información en consulta directa, derivado de que se rebasan las capacidades técnicas del SAIMEX para entregar la información en la modalidad requerida, lo cual se hizo de conocimiento al INFOEM y ya quedó registrada la incidencia en las bitácoras respectivas.

En este sentido, se presentan los Proyectos de Acuerdo a su consideración.

Presidenta, es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a ustedes si tienen algún comentario u observación a estos proyectos o si desean reservar alguno de ellos.

No observo comentarios.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los presentes, si están a favor de los Proyectos de Acuerdo en lo general favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

De igual manera, maestra María Guadalupe Olivo Torres, si está a favor de los Proyectos de Acuerdo, favor de emitir su voto.

**CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muchas gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número 173.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y para este punto, nuevamente le solicito, por favor, dé cuenta del Proyecto de Acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

El Proyecto de Acuerdo número 173 está relacionado con las solicitudes 1170 y sus acumuladas, mismas que fueron turnadas a la Secretaría Ejecutiva, por tratarse de documentos que obran en sus archivos.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva analizó los documentos con los cuales se atienden las solicitudes, advirtiendo que se trata además de 104 mil fojas en su conjunto, rebasándose las capacidades humanas y administrativas del área.

De igual manera, también advirtió que en seis solicitudes de información se sobrepasan las capacidades técnicas del SAIMEX, por lo que solicitó se informara dicha situación al INFOEM, lo cual ha quedado ya registrado en la bitácora respectiva.

En este sentido, se presenta el Proyecto de Acuerdo a su consideración.

Presidenta, es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Y nuevamente pregunto a las y los integrantes del Comité, si tienen algún comentario respecto a este Proyecto de Acuerdo.

No hay comentarios.

Por lo que, por favor, Secretario recabe la votación.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia aquí presentes, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

De igual manera le pregunto, maestra María Guadalupe Olivo Torres, si está a favor del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto.

**CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:** A favor del proyecto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, continuemos, por favor, con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación por parte de la Jefa de la Unidad de Transparencia, del Informe sobre la Actualización de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al primer semestre de 2025.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Para este punto le cedo el uso a la Jefa de la Unida de Transparencia, para que dé cuenta con el Informe.

Adelante, maestra Lilibeth.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, Presidenta. Muy buen día a todas y todos.

La Unidad de Transparencia, en cumplimiento a la normatividad en Materia de Protección de Datos Personales, requirió a todas las áreas del Instituto que administran

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



sistemas o bases de datos personales, informaran sobre la actualización de la que fueron objeto y con ello dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Protección de Datos.

En atención al requerimiento formulado por la Unidad, las personas administradoras de los sistemas de datos informaron respecto de la actualización en el REDATOSEM, de los sistemas de datos con modificaciones que no impactan en el tratamiento y de aquéllos que fueron actualizados sin modificación alguna, y en los mismos términos que en el segundo semestre de 2024.

En este sentido, para la Unidad de Transparencia en el ejercicio de sus atribuciones previstas en la Ley y demás normatividad en la materia, llevó a cabo la actualización correspondiente al periodo del 1º de enero al 30 de junio de 2025, en el REDATOSEM del INFOEM, y de los sistemas y bases de datos, en términos de la información proporcionada por las propias áreas administradoras, tal y como se describe a continuación:

Por cuanto hace a los sistemas de datos cuya actualización no impacta en el tratamiento, el Centro de Formación y Documentación Electoral informó sobre los sistemas de datos usuarios de la biblioteca, estudios de posgrado, eventos académicos, certámenes de investigación, atención a percepción del usuario, procesos de dictamen, edición, publicación y divulgación de publicaciones del IEEM.

De igual manera, la Contraloría General informó sobre los sistemas de datos relativos al Sistema Integral de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, y sus correspondientes bases de datos, así como el Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas y sus bases de datos.

Por cuanto hace a la Dirección de Administración, informó que los sistemas de datos personales son los relativos a expedientes de servidores públicos electorales y prestadores de servicios profesionales, registro y control de asistencia, búsqueda de inmuebles para órganos desconcentrados, registro de proveedores y prestadores de servicios, y registros de visitantes al edificio sede del IEEM.

Por cuanto hace a la Dirección de Organización, informó que el sistema de datos es el relativo a la integración de las propuestas y designación de consejeras y consejeros electorales en órganos desconcentrados.

La Dirección de Participación Ciudadana, respecto al sistema eventos realizados por la Dirección, y también reclutamiento, selección y contratación de supervisores electorales.

La Dirección de Partidos informó sobre el sistema de registro de candidaturas a cargo de elección popular en el Estado de México, y la Unidad de Transparencia respecto a la atención y trámite de solicitudes en el ejercicio de derechos arco, eventos organizados por la Unidad y el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



Por cuanto hace a la Unidad de Comunicación Social, el sistema acreditaciones de representantes de medios de comunicación, para las jornadas electorales.

Y la Unidad Coordinadora de Género, sus sistemas de datos respectivos a investigaciones, estudios y evaluaciones de la Unidad; acciones para el fortalecimiento de capacidades de precandidatas, candidatas y candidatos e integrantes de partidos políticos; observadoras y observadores de la consulta previa, libre e informada, y eventos y convocatorias de la propia Unidad, así como sus correspondientes bases de datos.

Por cuanto hace a los sistemas de datos que fueron actualización, sin modificación y en los mismos términos que el segundo semestre de 2024, la Dirección de Administración informó sobre el Sistema Cámaras de Seguridad del Órgano Central; la Dirección de Organización sobre expedientes de observadores electorales durante procesos electorales, y la Dirección de Participación Ciudadana sobre participantes a las carreras deportivas por la democracia.

Así también al Congreso Estatal de Participación Ciudadana; actividades para el voto de mexiquenses en el extranjero; concursos organizados por la propia Dirección y sus correspondientes bases de datos.

Por cuanto hace a la Dirección de Partidos, informó respecto a los sistemas cursos de la Dirección, cédulas de respaldo ciudadano de candidaturas independientes, padrón de afiliados de organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse en partido político local, eventos de la Dirección de Partidos Políticos, y expedientes de aspirantes a monitoristas, así como registros de representantes de los partidos políticos y candidatos independientes.

En cuanto a la Unidad de Informática y Estadística, informó sobre los sistemas de datos, integración de propuestas para la designación de integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP, y del registro del personal aspirante a integrar la plantilla del PREP 2018, así como registro del personal aspirante a integrar la plantilla del PREP.

En cuanto a la Unidad de Comunicación Social, autorización de uso de imagen fotográfica, grabación de eventos públicos, programa de invitados especiales para el día de la jornada electoral.

Y la Secretaría Ejecutiva sobre el sistema de datos, integración de propuestas para la designación de titulares del IEEM; registro de atención de solicitudes de medidas de protección de precandidatas, candidatas y electas a ocupar cargos de elección.

Y por cuanto hace a la UTAPE, el personal de apoyo para el registro de candidaturas en procesos electorales, así como archivo de vocales y lista de reserva.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



En cuanto a los sistemas y bases de datos personales, cuya creación, modificación o supresión fue aprobada por el Comité de Transparencia en el primer semestre de 2025, tenemos que, en la Tercera Sesión Extraordinaria del 17 de febrero, el Comité aprobó la creación de la base de datos personales denominada Sistema Conóceles, para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

De igual manera, en la Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de junio de 2025, el Comité aprobó la supresión y disposición documental de los datos personales integrales en expedientes de soportes físicos de personas usuarias, en la biblioteca del Centro de Formación y Documentación Electoral, y que se integran en el sistema datos denominado Usuarios de la Biblioteca.

De igual manera, en la misma sesión el Comité aprobó el acuerdo por el que se modificó el sistema de datos denominado Eventos Académicos, Actualización y Culturales del IEEM, cuya administración está a cargo del CFDE.

Y es así que, en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales vigente, la Unidad de Transparencia, el 5 de agosto del año en curso, mediante el oficio IEEM/UTE/2033, informó al Encargado de Despacho de la Dirección General de Protección de Datos las actualizaciones realizadas a los sistemas bajo administración de este Instituto, con lo cual damos cumplimiento a toda la normatividad en Materia de Protección de Datos Personales.

Finalmente, cabe destacar que este Instituto actualmente cuenta con 50 sistemas de datos personales registrados en el REDATOSEM, tanto en soporte físico como electrónico.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Muchos sistemas, pero bueno.

Muchas gracias.

¿Alguien tiene algún comentario respecto a este Informe?

¿No?

Muy bien.

Se tiene por presentado el Informe.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Y le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número siete, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informar que se han agotado... Ah, perdón.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Hay un punto siguiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Ah, perdón, es verdad.

El siguiente punto es el número seis, Asuntos Generales, Presidenta.

Perdón.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias.

Pregunto a ustedes si desean registrar algún Asunto General a tratar en la sesión.

No hay Asuntos Generales.

Ahora sí, por favor, continuamos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Ahora sí, con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informar que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 15 minutos del día 29 de agosto de 2025.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación en esta sesión.

Muchísimas gracias.

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO



CONSEJERA ELECTORAL Y  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JUAN JOSE HERNÁNDEZ LÓPEZ



SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
DOCUMENTOS E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO  
TORRES

CONTRALORA GENERAL E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

JEFA DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ  
HERNÁNDEZ

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES

LIC. ALFREDO BURGOS COHL

SECRETARIO TÉCNICO  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Última hoja del Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el  
veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco.*

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

